

9.7 La corporación dio por recibido el por 206

Box 31 #2

~~Not a student~~

Philippe
Belin

-Region 3

Acta N: 01

Agenda.

- (protesto Eco-Papare SAN Juan)

Artístico "Simposio de escultura de pedra)

6.5 - Representantes de Atlético Independiente

6.6 - Representantes Juvenes contra la Violencia

6.7 - Sr. Alta Ochoa (Representante de PED comar; Temu Ordenamiento Territorial)

7 - Aprobación de Dominios Plenos

8 - Asuntos Venos

9 - Correspondencia

10 - Cierre de la Sesión

Desarrollo

Primer. El Sr. alcalde comento que hay quorum para la sesión

Segundo. Le Ochoa a Dios la recibio el Regidor Venencio Pineda

Tercero. Se dio por cierrta la sesión y la Agenda fue aprobada por los miembros de la corporación sin ninguna modificación.

Quinto. Las Actas fueron aprobadas sin ninguna Enmienda.

Sexto. Visitas

6.1 Petronato B: Son Juan: Jissel

Soto Presidente del Petronato del B: Son Juan, exprese que el proposito de la visita es presentar a la Corporación el perfil de un proyecto llamado "Eco-Parque Bono San Juan", este proyecto se ha conformado con el apoyo del Comité Pro-mejoramiento de San Juan y el apoyo de JCI el proyecto fue presentado a la asamblea el pasado 5 de diciembre del 2015 mismo que fue aprobado por la asamblea presente, este proyecto se quiere construir en la plaza del mismo barrio frente al Mercado Zonal San Juan este parque estara construido con material reciclado (plantas y botellas) se pretende construir unas oficinas cercas de Fútbol, cancha de Baloncesto, cancha

de juegos (Replata, columpias), como Petronato no necesitamos aporte economico por parte de la corporación solamente su aprobación de poder llevar a cabo este construcc del Eco-parque tendremos apoyo por parte de la empresa Dacel, así como de otras Empresas, El parque, sera autosostenible con el dinero que se obtenga del parque, hay mas de trescientas encuestas donde los Venenos del Bono manifiestan que quieren la construcción de un parque en ese predio. - Expresó el Regidor Welkin Dany Mejia que debido a que este es una zona comercial por lo que concuerda con el Mercado Zonal San Juan, siempre fue una inquietud en la corporación la construcción de un parque y respecto a la autosostenibilidad del parque una vez que este construido se continuara con esa partida para dicho mantenimiento, ya que el mismo pueda mantenerse económicamente en buen estado.

Manifiesto Jissel Soto que como Venenos del B: Son Juan este es el clima que necesitamos esperando la construcción de un parque en ese predio para conjugar con la parte comercial el parque se sustentara con los fondos que se obtenga del parque los días Jueves y Domingos

- El Regidor Venencio Pineda exprese que es un proyecto interesante para esta zona, pero en el plan de Inversión Municipal 2016 se contempla un predio (proyecto) de construir un parque quizás no en ese predio pero si en ese barrio, por la cancha del Seminario. El

- Regidor Melvin Adelfo Martínez exprese que el desarrollo no se puede detener y felicita al Petronato por este proyecto, solo debemos verificar el proceso según lo indicado por el Sr. alcalde ya que toda pensión en función del beneficio del Municipio.

- El Regidor Reineraldo Castillo exprese que

la propuesta presentada este bien
 cuantada por lo que se le debe dar
 un pensamiento más profundo. - Expres
 - El Sr. alcalde que esta siempre en la
 disponibilidad de optar este tipo de
 proyectos, para preparar esos espacios y
 Se reduce la deluencia, el señor manifest

que nombra una comisión 'encabezada por
 el mismo, Regidora Carolina Zelaya Riera,
 Regidor Bernardino Reyes Castillo, Regidor Meliá,
 Adalberto Pérez y representantes del sector
 esto con el propósito de que la inversión
 que ahí se realice sea perdurable y a la
 vez autosostenible, debemos reunirnos lo
 más pronto posible. El Regidor Welbin

Deán Castro sugiere que si se hay un
 Fondo presupuestado de L. 500.000 (quiniente
 mil quinientos con 00/100) que se puede no se
 ha concretado dicho proyecto, este fondo
 se debe mantener para lo que destine el señor
 alcalde en ese sector y que este proyecto
 del Eco Parque de San Juan siga su curso como
 sea la manifestación de que lo único que
 necesitan es la autorización de la corporación
 Para que esto sea un ejemplo a seguir por
 otros barrios. El Sr. alcalde agradece
 al momento por estar trabajando en este
 tipo proyectos y anuncia la reunión de la
 Comisión Para el día lunes 23 de mayo
 del presente año a las 3:00 pm.

6.2 Representante de la Escuela Eurosport
 Profesor Rene Neal director deportivo
 expresa que el propósito de su visita es
 para exponer a la corporación sobre un
 incómunmente que se está dando con la
 cancha donde actualmente estamos impartiendo
 las clases de Fútbol Base, tenemos dos
 años de funcionar y hemos de una
 manera profesional, la escuela realiza

actividades de reforestación con el
 apoyo de la alcaldía que nos dan los
 cables que plantamos, esta organización es
 autosostenible Edmundo se necesita de la
 cooperación del padre de familia actualmente
 realizamos nuestras prácticas en la cancha delante
 del Barrio San Juan donde se le da mante-
 nimiento a la Orilla del predio y se paga un
 mensualidad de L. 1.500.00 (un mil quinientos
 lempiras con 00/100), la escuela cuenta con
 150 alumnos distribuidos en las diferentes

Categorías se ha hecho una gran inversión en est
 cancha ya que cuando la escuela la tuvo
 estaba con bastante mezcla, la corporación actual
 de los L. 1.500.00 se le da a la Federación
 de Base-ball la inversión en esa cancha fue
 de L. 23.000.00 (Veinte y tres mil lempiras con
 00/100) y ahora la Federación de me manifiesta que
 debemos desocupar la cancha ya que la Federación

volvera a ocupar esas instalaciones y esto es
 mi preocupación, señores corporativos que no puedo
 encontrar otra cancha y solo tengo dos meses
 (enero - febrero 2016) para desocupar la misma.
 - Expresa el Regidor David Arnaldo Meléndez que la
 cancha es un predio municipal y fue en un periodo
 de Victor Chueza que se les presto a la

Federación de Baseball para que ellos la utilizaran
 pero no se les traspaso. El Regidor, Roberto
 Antonio León expresa que existe un acuerdo
 municipal sobre la consecución de esta cancha

se debe buscar y ver el procedimiento que
 debemos seguir. El Regidor Welbin Ariza
 Castro expresa que se debe buscar el código
 legal de la consecución de esta cancha y no es
 correcto que la federación realice este cobro, ya
 que el predio es municipal. El Regidor
 Bernardino Reyes Castillo expresa que cuando el
 Regimiento para el uso de las canchas este
 completamente revisado y socializado, les

Candás estaban pensando por la comisión
cas Cúles debieran rendir cuenta a la
- Población... El Regidor Welbin Denin
Castro Argente que por medio de la
Comisión de Deportes Municipal se le de el
Seguimiento a este Situación y poder
resolver lo mas pronto posible. - El
- Regidor Bernardino Reyes Castillo manifiesta que
por parte de la comisión de deporte se le
envia una nota a quien corresponde de la
Federación de Béisbol para que asista a la
Próxima Sesión de Corporación y así esclarecer
esta Situación.

6.3.

Sraus heonel Mejia (Proyecto comunitario)

- Patricia Ruiz de representantes del Proyecto
OAVIUIRE: la licenciada Isidre González
informa sobre los cinco Proyectos comunitarios
que van a iniciar este año entre los
cuales tenemos el Proyecto del Barrio
Carmén (Barrio Multitud Centro de Ciudad
de Vida) Colonia Noé Cruz Villal (Barrio
multitud Centro Ciudad de Vida) (Barrio
San Juan (Parque de Juegos extremos)
Colonie Juan de la Cruz Auer (Barrio
multitud Centro de Ciudad de Vida) Colonia
Antonio (Barrio de Ciudad de Vida) expres
el Sr. Jesús Mejia que además se iniciara
Para este año con la segunda etapa del
Parque ecológico Calentur que así mismo
en las mejoras que se está trabajando
Por lo que estamos solicitando la aprobación
de la Corporación Municipal de las cinco
Proyectos comunitarios que se ejecutaran en
este año por la Corporación de acuerdo a plan
de ratificación inmediata la ejecución
de los Proyectos comunitarios en ejecución
Profesor Douglas Martínez (Proyecto
Cultural Artístico "Simpso de Escultura

6.4.

Profesor Douglas Martínez (Proyecto
Cultural Artístico "Simpso de Escultura

de Piedra) - Se preside el Profesor
Douglas Martínez que ha estado socializando
el Proyecto con personas, solicitando en
Petrobrum, hemos contactado con el cargo del Sr.
alcalde y algunas miembros de la Asesoría para
el Proyecto de nuestra visita es para solicitar
a la Corporación en pleno el apoyo para poder
llevar a cabo este Proyecto, se tiene establecido
trabajar desde el 20 de marzo al 20 de abril
el objetivo principal es la producción escultórica
en piedra dentro del país. Organizando una
Serie de intercambios culturales entre los
artistas locales nacionales e internacionales
se tendra la oportunidad de tener acceso al
público mediante la instalación de las esculturas.
El Regidor Bernardino Reyes Castillo expresa
que anteriormente ha estado en reuniones con los
Personas que realizaran este Proyecto las
Piedras que se tallaran las solicitamos a
CONIS para el 15 de febrero del presente año
Se tiene previsto la entrega de las piedras
donde ellos mismos harán el traslado de
esas rocas, el cargo que se está prestando a la
Corporación es para dimensionar de estas 15
Personas dando nueve de ellas son extranjeras
y seis son artistas nacionales. - El Regidor
Welbin Adeliel Martínez manifiesta que este
Proyecto es una buena iniciativa para nuestra
Ciudad este tipo de Proyectos por lo que propo
que como Corporación se le de la Vene al
Sr. alcalde para que en la medida de las
posibilidades pueda ir definiendo en la vía admini-
strativa para darle respuesta a la solicitud....
- El Regidor Welbin Denin Castro manifiesta sobre
las imágenes que se van a esculpir se puede
organizar en una de estas imágenes puede ser alguna
a la Cultura Inca para ser colocada en la
Piazza Perú.... El Sr. alcalde expresa
que se revisara de donde se sacan los



ALCALDE MUNICIPAL
SAN JUAN

Fondos para el deporte este proyecto.
G.5 - Representantes Express el Ayuntamiento
Independiente. Express el Ayuntamiento
Fredy Mejia que el proposito de la
visita es para informar a la corporacion
de la entrega formal del equipo para
que puedan nombrar una nueva junta
Directiva para el equipo, uno de los
motivos de entregar este equipo es la
falta de presupuesto. El Regidor
Unesko Pineda expresa que si el equipo
cuente con los jugadores y si se tiene
los expedientes de los mismos, el Sr.
Fredy Mejia responde que el equipo esta
completo lo unico que esperan los
jugadores es la convocatoria para
continuar con los entrenamientos se
hizo entrega de un documento al Sr. alcalde
del finiquito por parte de la Junta
Directiva del equipo.

G.6 - Representantes de los juvenes contra
la violencia. El joven Pedro
Sanchez manifiesta que el proposito
de la visita es para ver la respuesta
que se tiene por parte de la corporacion
en lo que respecta a la firma del
convenio el cual fue entregado en un
sesion anterior, ya que se necesita
el mismo porque el dia viernes del
presente mes nos estaremos presentando
al encuentro nacional de juvenes contra
la violencia. Express la asesora legal
que reviso el convenio y sus observaciones
se basan especificamente en lo que es el
espacio fisico que definitivamente la
alcaldia no cuenta con dicho espacio
y la otra observacion es la situacion
economica que dificultan para las
actuaciones que ellos realizan donde

dicho valor no viene especificado
- el Regidor Roberto Antonio heve manifiesta
que en lo que respecta al presupuesto se
puede dar respuesta con un orden del Sr.
alcalde al departamento que corresponda
para gestionar un copy a determinada
autoridad que realicen estas juvenes. - La
Regidora Olivia Pereira expresa que dentro de
los Reglones Presupuestarios se puede hacer
una reunion de los mismos para designar un
presupuesto para estas juvenes asi mismo
expresa que se debe presentar un plan de trabajo.
- El Regidor David Melend Valenzuela
recomienda a los juvenes que preparen un
plan o un Proyecto para poder incluir
un presupuesto en el convenio, por lo que
en estos momentos sugiere que la corporacion
autorice al Sr. alcalde para que en la medida
que se vayan dando los proyectos se ubiquen
los fondos y asi poder captarlos, esto se
debe incluir en dicho convenio y asi poder
colocar las contrapartes. - El Regidor
David Melend propone que se autorice al
Señor alcalde firmar el convenio con la
Observacion de que quede abierta la clausula
presupuestaria que sera de cuando se vayan
dando las actuaciones asi como el coponente.

- Express el Sr. alcalde que se les optara
administrativamente en lo que este disponible
la administracion asi mismo les agradece el
copy que brindan en varias reuniones. La
Corporacion municipal acuerdo aprobar de Ratificacin
Inmediata autorizar al Sr. alcalde para que
firmar el convenio con la observacion presupuestaria
que sean dadas de manera administrativa y no
como establece el convenio por lo que se debe
hacer ese modificacion en el mismo y acuerdan
que estos juvenes puedan seguir utilizando las
Oficinas de la OIM (Oficina Municipal de la Mujer)



ALCALDE MUNICIPAL
SAN JUAN



MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
P. R. del R. del R.
ALCALDE
MUNICIPAL
42

mentras se les asigne un aspecto.
- Co. 7. San. Pils. Ochoa (Representante de la Red Canal) y ella no se presenta a la tentional'.

- Sesión de Corporación

Sesión de Dominios Plenos

Segundo: Aprobación de la Soto Bellestros

La Regidora Dancela Soto Bellestros entrego copia a cada miembro de la Corporación del listado de expedientes

Para que sean aprobados en dominio pleno.

1- Selma Rosibel Mayorga Lanza, Exp. N. 84

Área de 3,160.82 m², Ubicada en colonia San Fernando, Escritura Pública.

2- Selma Rosibel Mayorga Lanza, Exp. N. 84

Área de 694.23 m², Ubicada en colonia San Fernando, Escritura Pública.

3- José Roberto Castro Mejía, Exp. N. 84

Área de 1,394.46 m², Ubicada en Bomo Macanay, Escritura Pública.

4- Cesar Augusto Soto Menéndez, Exp. N. 784

Área de 173.76 m², Ubicada en B. la Pantera, Escritura Pública.

5- Cruz Pineda Ribera Guerra, Exp. N. 834

Área de 2,983.45 m², Ubicada en B. el Carmen, Escritura Pública.

- La Corporación acordó aprobar de Refracción inmediata el listado anterior en dominio pleno

* Asimismo la Regidora Dancela Soto Bellestros presentó las siguientes rectificaciones

1- Reyes Virgilio Trigo Hernández, se aprobó con un área de 207.91 m², Siendo lo correcto 259.34 m² por lo que se esta solicitando la rectificación del área

2- Herson Miguel Zeleña Moreira, aprobado en la administración anterior, tambien se solicita rectificación del área, aprobado con un área de 1433.79 m², Siendo lo correcto 1486.22 m²

3- Sofie Leopoldo Pineda Reyes, tambien

Se solicita rectificación del área fue aprobado con un área de 335.63 m² Siendo lo correcto 331.31 m²

4- Odier Enrique Pineda Pineda, se solicita rectificación del nombre ya que el mismo fue aprobado a favor de la Sra. Angela Pineda y ella solamente era la representante de su hijo Odier Enrique Pineda Pineda, por lo que el dominio pleno debe ser a favor de Odier Enrique Pineda Pineda

5- Juan José Muñoz, se solicita rectificación del área, mismo fue aprobado con un área de 1,421.46 m² Siendo lo correcto 1,416.36 m²

6- Oscar Rolando Flores Saucedo, se solicita su rectificación respecto al ejido, y aplicación de nota marginal.

- La Corporación municipal acordó aprobar de ratificación inmediata las rectificaciones presentadas anteriormente.

* La Regidora Dancela Soto Bellestros informó que la Sra. Coema Consuelo Pineda

Solicita una rectificación, hemos estado trabajando en ver el lugar donde se hace la rectificación y se tiene visualizado en el Bomo San Francisco, en un proximo sesion

Se presentara con exactitud la ubicación del predio donde se ubicara el campo del pleno

La Regidora Dancela Soto Bellestros dio lectura a la solicitud enviada por el Sr. Jesus Pedilla Vázquez en la cual manifestó a la Corporación se le reconociere el pago del dominio pleno en un sol. del Vala aprobado

despues de una discusión por la corporación revuelve dar por recibida la solicitud enviada por el Sr. Jesus Pedilla Vázquez

Oscar, Juanas Vagos

8.1 El se alcalde somete al pleno de la Corporación municipal el convenio de Contrato de representación de servicios



MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
P. R. del R. del R.
ALCALDE
MUNICIPAL
43



Barrancas del Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A y la Alcaldía Municipal de Siquetere, el cual fue revisado y ampliamente discutido. Resolviendo la corporación autorizar al Sr. alcalde municipal para que proceda a la firma del presente convenio que comprenda el periodo de su administración entendiéndose que su fecha final es el 31 de enero del 2018 teniendo que ser renovado el mismo con las administraciones posteriores.

8.2 El Sr. alcalde sometió al seno de la corporación la siguiente distribución de las transferencias de Gobierno correspondientes al mes de Octubre y Noviembre del año Fiscal 2015, la cual quedara distribuida de la siguiente manera:

MES	VALOR DE TRANSFERENCIA (LEMPIRAS)
OCTUBRE	1,454,101.75
NOVIEMBRE	1,454,101.75
TOTAL	2,908,203.50



AMPLIACION DE TRANSFERENCIA DE GOBIERNO AÑO 2015

Código	CONCEPTO	PROYECTO	TOTAL
06-01-466	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES URBANAS		
	Pavimento de Barrio San Juan	44	L. 927,350.00
06-01-461	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS		
	Construcción de Muro en el Instituto Genaro Muñoz	45	L. 350,000.00
06-01-461	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS		
	Techo de Kinder Comunidad de Paso Honda	46	L. 100,000.00
06-01-466	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES URBANAS		
	Pavimentos Varios	47	L. 1430,843.50
03-04-293	RETRIBUCIONES POR ACTUACIONES ARTISTICAS		
	Simpósio Internacional de Cultura Libre	48	L. 100,000.00
TOTAL GENERAL			L. 2908,203.50

8.3 El Regidor Roberto Antonio Leiva manifiesta que previo a aprobar esta ampliación de la distribución de las transferencias de Gobierno se debe realizar las consultas correspondientes con la parte administrativa (Contabilidad, Tesorería, Administración) de que si se puede ejecutar estas ampliaciones si hasta la fecha no se ha presentado el cierre del año Fiscal 2015. La corporación municipal después de discutir y analizar la distribución de las transferencias de Gobierno antes presentadas por el Sr. alcalde, acuerdo aprobar las mismas con la observación realizada por el Regidor Roberto Antonio Leiva de que previo a ejecutarse se debe presentar por parte del departamento de contabilidad el Recurso de Balance.



8.4 La Regidora Demetria Estro Bellesros informa que le ha dado seguimiento al trabajo de embudo en un predio propiedad del Sr. Adelman Chinchilla, donde el departamento de Ingeniería Municipal y la Unidad de Medio Ambiente presentaron el informe de esta construcción, mismo que será remitido a la Regidora Demetria Bellesros para que lo revise y en una próxima sesión presente la recomendación a seguir sobre esta construcción.

8.4 El Regidor Wenceslao Tiniega manifiesta respecto al Equipo Atlético Independiente que se debe conformar una comisión para que donoque a los jugadores y verifique el tramite de inscripción del equipo por lo que se necesita que la corporación apruebe la cantidad de L. 25,000.00 (Veinte y Cinco mil Lempiras con 00/100) para la inscripción del equipo. La corporación municipal acuerdo aprobar de Refutación Inmediata que se busque al Regidor Wenceslao Tiniega poder sacar estos fondos de L. 25,000.00 para



la inscripción del Escribo Attestado Indebido

8.5 - El Regidor la corporación opone y manifiesta que la corporación opone al cabildo dentro del año 2015 sobre

Cultura, la fecha propuesta por la cultura, nombrada a las 3:00pm. - la

Comisión de la corporación a la fecha del Febrero acuerdo aprobar la fecha del Corporación acuerdo a las 3:00pm para

19 de febrero del cabildo abierto de cultura. Se recibe el cabildo abierto de cultura.

8.6 - El Regidor Roberto Antonio ha informado que la próxima semana se inicia un proceso de visita de reuniones a

Comandantes para tratar el tema del Clogio por parte del cadete. - Ademi

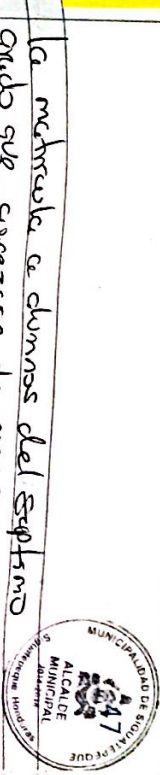
Informe que a través del cadete y como miembro de la corporación es que debe tener una resolución por la venta de

Polvora ya que los vendedores no respetan el convenio de este vent y Solicitar

por medio de la ANTON que se quite la aplicación de la ley sobre esta vent

y así poder tener como corporación un registro - El Regidor Melvin Adelaid Norfuz

manifiesta estar de acuerdo con que se cierre suspender el permiso de la



la matrícula a alumnos del septimo grado que carecen de recursos económicos en el Instituto General Muñoz Mardones

Así mismo entrego una solicitud de costo al prefecto sobrelauid para que en una próxima sesión se delibere su respuesta.

Noveno: Compendencia - la corporación dio por recibido el informe de

achudales Compendientes el mes de diciembre 2015 del Regidor Roberto Antonio

Diceno: No habiendo mas que tratar se cerro la Sesión siendo las 8:10 pm

Acta N:02 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque depto.

Cematega en fecha de de enero del 2016 Siendo las 3:15 pm Presido el Sr. alcalde

Yuan Carlos Morales Paduano la Sra. Vice alcaldesa Mercedes Maldonado Flores y la asistencia de los señores Regidores (as): Bernardino

Rafael Castillo, Daniela Soto Bustillos,



David Arellano Madrid Valenzuela, Roberto
Antonio Jerru Follas Oliva Espinosa,
Pereira Gomes, Welton Denio Castro Mejia,
Venceslao Pineda Leonzales, Gedieling,
Zuleta Rivera, Alba Aveline Chiez Nambon,
El Regidor Melvin Alcid Martinez, Presenta
El Regidor por ante la suscrita Secretaria
Municipal que da fe.

Agenda

Municipal del Quórum

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Oración a Dios
- 3- Aprobación de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Visitas: S.1 Participación de los Vendedores que están ubicados en las oficinas de Aguas de San Felipe
- 5.2 Participación del Dr. Víctor Contreras representante de la Liga de Baseball Española
- 6- Aprobación de Dominios Puros
- 7- Discusión Sobre la propuesta de la Ordenanza para contribuir con el cumplimiento de la existencia de las Niñas y Niños en el Nivel Pre-básico de Educación.
- 8- Discusión Sobre la autorización del Permiso de Operación a los Vendedores de material para construcción (caneles)
- 9- Asuntos Varios
- 10- Dependencia
- 11- Cierre de la Sesión

Desarrollo

Primero y Segundo: El Sr. Alcalde Comprobo que hay Quórum para la Sesión. La Oración fue realizada por el Regidor David Madrid Valenzuela.

Tercero y Cuarto: Se dio por conocida la Sesión por parte del Sr. Alcalde y la Agenda fue aprobada por la Corporación Municipal. Se dio por conocida la Sesión por parte del Sr. Alcalde y la Agenda fue aprobada por la Corporación Municipal. Se dio por conocida la Sesión por parte del Sr. Alcalde y la Agenda fue aprobada por la Corporación Municipal.

Quinto y Sexto: S.1 Participación de los Vendedores que están ubicados en las oficinas de Aguas de San Felipe.

Sra. Dora Marcel Alcid expone que el propósito de la Visita es para solicitar a la Corporación que se les extienda el permiso de operar todos los días en las oficinas de las instalaciones de Aguas de San Felipe, ya que no interfiere en lo que es la entrada a esta institución. La Corporación Municipal resuelve que en una próxima sesión se deliberará esta petición.

S.2 Participación del Dr. Víctor Contreras

representante de la Liga de Baseball Española expone el Regidor Bernardino Castillo que se les ha citado a los representantes de la Liga de Baseball para que expresen su opinión sobre la cancha el día que va que está administrada este fincagudo con un reglamento para el uso de las canchas municipales. Expone el doctor Víctor Contreras que desconoce que esta Corporación estaba trabajando en reglamentar el uso y mantenimiento de las canchas ya que a la Liga de Baseball no nos han invitado, expresa que este campo se dio en concesión a la Liga en los años 80 en donde existe un punto de vista de esa administración, además aclara que no se están buscando del cobro de estas canchas como se ha pretendido hacer, lo que se hizo fue un contrato de arrendamiento con la escuela, GYMSPORT, donde ese dinero es únicamente para mantenimiento de la cancha, y le hemos dado un plazo de dos meses para que devuelva la cancha ya que la Liga de Baseball volverá a retomar sus prácticas, estamos conscientes que estos predios son municipales. El Regidor Bernardino Retes Castillo aclara que se le envió una invitación al Sr. Tiburcio Secretario de la Liga de Baseball para que